

Gobierno planea compra de tierras para reubicar a damnificados por el invierno

Noviembre 22, 2022 - 06:07 p. m. |

Por: Colprensa



Una de las solicitudes hechas por el Presidente, tiene que ver con el apoyo de las organizaciones sociales y comunitarias, como la línea base en el territorio para que estos actúen como aliados estratégicos en este momento de crisis.
Foto: Especial para El País

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Javier Pava, presentó un balance y las acciones que se tomarán en adelante para atender la emergencia a causa de la ola invernal por la que atraviesa el país.

Uno de los puntos tiene que ver con la adquisición de predios que sean seguros y se encuentren aledaños a las zonas afectadas por el invierno, ya que el llamado del presidente Gustavo Petro es a que los damnificados no sean evacuados a salones comunales o colegios.

NOTICIAS RELACIONADAS



Para ello, se buscará que sean predios o inmuebles que lleven un proceso establecido y reglamentado en la Ley 1523, en sus artículos 73, 74 y 75, donde se propone en primer medida la negociación con los propietarios y el Gobierno, estableciendo un proceso de compra.

Colombia y Estados Unidos suscribieron nuevo acuerdo para una alianza contra las drogas

Lea además: [Jueza Vivian Polanía rompió el silencio y habló sobre su polémico video en audiencia virtual](#)

“El artículo 73 habla de la adquisición de predios, el 74 habla del procedimiento y el 75 habla del tema incluso de la expropiación por vía administrativa cuando se llegue a requerir”, señaló Pava, quien dijo que prima la protección de las familias y garantizar su traslado a lugares seguros.

Otra de las solicitudes hechas por el Presidente, tiene que ver con el apoyo de las organizaciones sociales y comunitarias, como la línea base en el territorio para que estos actúen como aliados estratégicos en este momento de crisis.

“Con ellos vamos a trabajar en una propuesta complementaria para el tema de resolver el problema de la crisis alimentaria en mucho de estos municipios, si no que, sea con ellos con los que creemos, a través del apoyo de recursos de la UNGRD, ollas comunitarias y comedores comunitarios, para brindar asistencia de comida en principio a las comunidades afectadas por los deslizamientos e inundaciones que ha obligado la evacuación de muchas familias” aseguró Pava.

Leer Más

["Los combatientes son mercenarios":
Petro sobre masacre que dejó 23
muertos en Putumayo](#)



Panorama

Según la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desde el primero de agosto de 2021, con corte al 13 de noviembre del año en curso, se han registrado 3.794 eventos de emergencia en 32

departamentos y 881 municipios, con un total de 268 fallecidos, 61 desaparecidos y 721.755 personas afectadas, que conforman 217.380 familias.

En temas relacionados con infraestructura, actualmente hay un saldo de 6.748 viviendas destruidas, 116.521 casas averiadas, además de afectaciones en 343 puentes vehiculares, 241 puentes peatonales, 471 acueductos, 67 centros de salud, 457 sedes educativas, 170 centros comunitarios.

Ante este panorama, el presidente Gustavo Petro anunció el pasado primero de noviembre la declaración de desastre nacional, contemplada en la ley 1523 de 2012, destinando 2,1 billones de pesos, que fueron recogidos de los distintos ministerios para atender dicha emergencia.

Este dinero, según la UNGRD, fue destinado al Plan de Acción Específico que se adelanta actualmente y contempla cuatro líneas de intervención en una primera fase, distribuidas de la siguiente manera: servicios generales de respuesta con el 25,90% de los recursos, la mayor parte de estos serán destinados para combatir el hambre con 46,58 %, 0,97 % en agro insumos y producción de alimentos, y 26,55 % en la respuesta a emergencias viales.

Lea también: [Día sin IVA programado para el 2 de diciembre no se realizará, según el Gobierno Nacional](#)

La segunda fase está relacionada con la recuperación temprana, centrada específicamente en los medios de vida, impacto humano y la restauración de los derechos, distribución de alimentos a través de cadenas productivas locales, entre otros aspectos como el restablecimiento de la conectividad y movilidad vial.

La tercera fase del plan, llamada Adaptación para el Buen Vivir, está encaminada a la economía productiva para la vida y soberanía alimentaria, la recuperación de ecosistemas y ordenamiento del territorio alrededor del agua, los centros públicos de adquisición y comercialización de alimentos, el hábitat sostenible y la red vial comunitaria para la producción de alimentos.

Finalmente, se prevé que la ejecución de este Plan de Acción Específico se extienda hasta 2024, con el objetivo de finalizar cada una de las intervenciones contempladas en estas tres estrategias.



Convierta a [El País.com.co](https://www.elpais.com.co) en su fuente de noticias

¡Hoy! Suscríbete por \$29 mil primer año y accede ilimitadamente a El País

0 VER COMENTARIOS ▾

AHORA EN PORTADA



► MUNDIAL QATAR 2022

Minuto a minuto: Croacia y Marruecos no se hicieron daño en la apertura del cuarto día del Mundial



► ECONOMÍA

Situación crítica: pérdidas por bloqueos en Buenaventura ya suman \$50.000 millones



► CALI

Comerciantes ofuscados y taxistas felices: las dos caras que dejó el día sin carro y sin moto en Cali



► JUDICIAL

¿En qué va el proceso contra Jhonier Leal por la muerte de su hermano y su madre?



► POLÍTICA

Análisis: estructura de mando del ELN dificultaría diálogos de paz con el Gobierno



► COLOMBIA

Javeriana y Los Andes bajarán el precio de sus matrículas luego de protestas de estudiantes



Gobierno reducirá en 50 % el precio del Soat en algunos vehículos; ¿Cómo funcionará la medida?

Partido de Bolsonaro pide anular votos por supuestos errores que dieron triunfo a Lula en Brasil

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE	SECCIONES	TEMAS	MULTIMEDIA	REPORTAJE 360	CLASIFICADOS
Anuncie	Principal	Pico y Placa en Cali	Destacados	Oiga mire vea	Edictos El País
Suscríbase o renueve su suscripción a El País	Cali	Salario mínimo 2022	Videos	Cali, una industria salsera	Venta de Casas
Faqs Registro	Valle	Deportivo Cali	Fotos	Cali, la ciudad que no duerme	Venta de Apartamentos
Faqs suscripciones digitales	Opinión	Liga Águila	Infografías	La Hoja Sagrada	Alquiler de Casas
... registrados vs ... digitales	Colombia	Fútbol Internacional	Especiales	Detrás del camuflado	Venta de Lotes
... nos	Economía	Calendario	ESPECIALES	CLUB SELECTA	Alquiler de Apartaestudios
Iniciar sesión	Deportes	Selección Colombia	El corazón de la salud	Automotriz	Alquiler de Local
Regístrese	Judicial	Videos de la Copa	Venezuela, crimen sin frontera	Calzado y Ropa	Bolsa de empleos
Información de versión móvil	Mundos	PLAN CIUDAD	Por Cali lo Hago Bien	Descuentos en restaurantes	Negocios establecidos
Ir a versión móvil	METRO X METRO	Eventos en Cali	Cali Sabe Bien	Descuentos en Entretenimiento	Prestamos e hipotecas
Versión iPad	Vivienda nueva	Restaurantes en Cali	Río Cali	Descuentos en Salud y Belleza	Perros y mascotas
Síguenos en facebook	Proyectos de vivienda nueva en Cali	Bares y discotecas en Cali	500 empresas más Exitosas del Valle	Deportivo	Publicar aviso clasificado
Síguenos en Youtube	Proyectos de vivienda nueva en Jamundí	Conciertos en Cali	Cali se Ve		AUDIENCIAS
SERVICIOS	Proyectos de vivienda nueva en Palmira		Marcas de Corazón		Audiencias El País
Pico y Placa Cali					PROCESO REORGANIZACIÓN

Síguenos en: